



INVITACIÓN A FORMAR PARTE DEL BANCO DE CONSULTORES



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Empresas o Personas Naturales especialistas en Auditorías a Sistemas de Medición Comercial Regional (SIMECR)

El EOR institución constituida por el "Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central", con sede en El Salvador, como responsable de auditar los equipos de medición de los Agentes del Mercado Eléctrico Regional, requiere de la actualización de su banco de consultores en auditorías a Sistemas de Medición Comercial Regional (SIMECR) de los países integrantes del Mercado Eléctrico Regional, por lo que se invita a toda empresa o persona natural especialista en el rubro, presente sus expresiones de interés, si cumple con lo siguiente:

► Funciones principales

1. Inspeccionar y comprobar los resultados de las pruebas de rutina realizadas por los Operadores de Sistema y Mercado Nacionales (OS/OM) a los equipos de medición bajo su supervisión, según lo establecido en el Reglamento del Mercado Eléctrico Regional (RMER). **Nota 1**
2. Verificar en campo el cumplimiento de las características de los equipos de medición con base en lo establecido en el RMER. **Nota 2**
3. Auditar las medidas de seguridad aplicadas a los SIMECR registrados ante el EOR asegurando el cumplimiento de lo establecido en el RMER. **Nota 3**

► Requisitos para el registro

- Completar formulario de registro (Anexo)
- Contar con personal de campo de profesión ingeniero electricista, con al menos 5 años de experiencia comprobada manejando equipos de medición comercial eléctrica, patrones y equipos especializados para la verificación de la precisión de los medidores eléctricos.
- Personal que haya participado en al menos cinco (5) auditorías a sistemas de medición comercial de los sistemas eléctricos pertenecientes a los mercados eléctricos nacionales de la región centroamericana
- Personal con conocimiento comprobado en metrología eléctrica.
- Conocimiento de normas ANSI C12.16 y ANSI C57.13.
- Contar con equipos básicos para el desarrollo de la auditoría: computadoras e impresoras portátiles, cámaras de alta resolución, vehículos todo terreno para acceso, y contar con certificados de seguro de vida y accidentes vigentes para el personal de campo.

Interesados enviar formulario completo con su hoja profesional al correo: licitaciones@enteoperador.org.

Fecha límite: 24 de mayo de 2019.

Notas

1. Numeral A1.7.4.1 del Libro II del RMER
2. Números A1.5.1 y A1.5.2 del Anexo I del Libro II del RMER.
3. Numeral A1.10.1 del Anexo I del Libro II del RMER